

# CONSECUENCIAS DE NO LLEVAR LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA



## Tarjeta ITV

200 €

Circular con la ITV caducada

## Permiso de circulación

500 €

Circular sin esta autorización administrativa obligatoria

## Carnet de conducir

200 €

500 € + 4 puntos

Conducir con el carnet caducado

Conducir sin carnet porque no lo tienes o te lo han retirado

## Seguro obligatorio

De 601 a 3.005 €

Circular con un vehículo sin asegurar

No es obligatorio llevar el recibo del seguro pero si recomendable

